

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia m <sup>2</sup>	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
					D.	M.	A.	Hora
78	Don Julián García García.—Calle Beato Nicanor	1.798,43	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	13
79	Doña Encarnación García García.—Calle Cruz Alta. Villarejo de Salvanes	1.565,42	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	13
80	Don Cándido Domingo Mora.—Calle Jabonería. Villarejo de Salvanes	1.806,87	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	17
81	Doña Araceli Brea Alcázar.—Calle Anselmo Brea. Villarejo de Salvanes	5.888,24	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	17
82	Don Pedro Domingo Garnacho.—Calle Beato Nicanor. Villarejo de Salvanes	2.363,41	Parcial	Cereal	21	11	1973	17
83	Don Víctor Domingo Martínez.—Calle Juego de Bolos. Villarejo de Salvanes	233,23	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	17
84	Herederos de don Juan Bonilla Domingo. Calle Encomienda. Villarejo de Salvanes	348,02	Parcial	Era	21	11	1973	17
85 A 83 B	Don Isidoro García Fraile Gutiérrez.—Calle Hospital	1.956,77 220,90 285,64	Parcial	Era Terreno sin cultiv. Camino	21	11	1973	17
86	Doña Carmela Brea Alcázar.—Plaza de España. Villarejo de Salvanes	1.039,40	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	17
87	Don Angel Cámara Fernández. Calle Samuel Valtés. Villarejo de Salvanes	261,87	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	18
88	U. E. M. (Unión Eléctrica Madrileña)	12,24	Parcial	Transformador	21	11	1973	18
89	Don José Sanchidrián Ceroan	179,52	Parcial	Solar industrial	21	11	1973	18
90	Don Lucio García-Fraile Ayuso.—Calle Dieciocho de Julio. Villarejo de Salvanes	148,78	Parcial	Nave en construc.	21	11	1973	18
91	Don Jacinto González Domingo.—Calle de la Luna. Villarejo de Salvanes	1.017,92	Parcial	Era	21	11	1973	18
92	Herederos de don Carlos Pérez París.—Calle Dieciocho de Julio. Villarejo de Salvanes	534,07	Parcial	Viña	21	11	1973	18
93	Herederos de Encarnación París Prudencio.—Calle Martínez Anido. Villarejo de Salvanes	651,02	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	18
94 94 bis	Don Emilio París Prudencio.—Calle de la Cordona. Villarejo de Salvanes	1.962,76 1.110,32	Parcial	Cereal secano	21	11	1953	18
95	Don Emilio París Martínez.—Calle Pesebrejo. Villarejo de Salvanes	77,83	Parcial	Viña	21	11	1973	18
96	Doña Josefa Sánchez Sánchez.—Madrid	2.899,71	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	18
97	M. O. P.	369,82	Parcial	—				
98	Don Cipriano Domingo Alcázar.—Calle Pesebrejo. Villarejo de Salvanes	2.484,90	Parcial	Cereal secano	21	11	1973	18
99 99 bis	Don Julián Martínez Ahijón.—Calle de la Luna	636,55 103,94	Parcial	Era y cereal y cereal secano	21	11	1973	18

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de septiembre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios de Educación General Básica de los Centros docentes que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de julio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación en Colegios de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras que especifican en el Documento C del Expediente normalizado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizabal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

### ANEXO DE LA ORDEN

Provincia: Alicante

Municipio: Alcoy.

Localidad: Alcoy.

Denominación: «San Roque y San Sebastián».

Domicilio: Avenida de José Antonio, 5.

Titular: Alberto Miguel Collado Sornosa.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la avenida José Antonio, 5 y calle Entenza, 50.

Municipio: Alicante.

Localidad: Alicante.

Denominación: «Inmaculada del Pia».

Domicilio: Antonio Maura, 11.

Titular: Antonio Correas Andréu.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Antonio Maura, 11, Doctor Ayala, 10 y Gonzalo Mengual, 11.

Municipio: Alicante.

Localidad: Alicante.

Denominación: «La Milagrosa».

Domicilio: Campoamor, 8.

Titular: Teresa Plata Moreno (Hijas de la Caridad) (Diputación Provincial).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Campoamor, 8 y finca «La Hondonada».

Municipio: Alicante.

Localidad: Alicante.

Denominación: «San Juan de la Cruz».

Domicilio: Calle Antonio de Trueba, 12.

Titular: Federico Juan de la Cruz Iborra.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Antonio de Trueba, 12.

Municipio: Orihuela.

Localidad: Orihuela.

Denominación: «San José Obrero».

Domicilio: Puertas de Murcia-Raiguero de Bonanza, s/n.

Titular: Obra Social Diocesana de San José Obrero (Domingo Juan Almodóvar).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Puertas de Murcia-Raiguero de Bonanza, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San José Obrero», del que dependía dicho Centro.

#### Provincia: Avila

Municipio: Arévalo.

Localidad: Arévalo.

Denominación: «Amor de Dios».

Domicilio: Emilio Romero, s/n.

Titular: Trinidad Fariza Santos.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Emilio Romero, s/n.

Municipio: Avila.

Localidad: Avila.

Denominación: «Asunción de Nuestra Señora».

Domicilio: Calle Lesquinas, 2, y plaza del Teniente Arévalo, 5.

Titular: Maximino Romero de Lema (Obispado de Avila).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Lesquinas, 2, y plaza del Teniente Arévalo, 5. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Patronato Diocesano de Educación Primaria», del que dependía dicho Centro.

Municipio: El Tiemblo.

Localidad: El Tiemblo.

Denominación: «Santísima Trinidad».

Domicilio: Molino Nuevo, 2.

Titular: Magdalena Encinar Fernández (MM. Benedictinas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en la calle Molino Nuevo, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santísima Trinidad», del que dependía dicho Centro.

#### Provincia: Burgos

Municipio: Aranda de Duero.

Localidad: Aranda de Duero.

Denominación: «Corazón de María».

Domicilio: Primo de Rivera, 1.

Titular: Jaime Simón Marcos (Padres Claretianos).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades, con capacidad para

640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Primo de Rivera, 1.

#### Provincia: Cáceres

Municipio: Plasencia.

Localidad: Plasencia.

Denominación: «La Salle-Nuestra Señora de Guadalupe».

Domicilio: Avenida del Ejército, 3.

Titular: Hermanas de las Escuelas Cristianas (Fernando Ramirez Caro).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Ejército, 3. Se extingue el Consejo Escolar Primario «La Salle», del que dependía dicho Centro.

Municipio: Trujillo.

Localidad: Trujillo.

Denominación: «La Salle-Santiago».

Domicilio: Marqués de Albayda, 1.

Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas (Vicente Sainz Sainz).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marqués de Albayda, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «La Salle», del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 125 plazas.

#### Provincia: Córdoba

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «San Francisco de Sales».

Domicilio: María Auxiliadora, 14.

Titular: Domingo González Diz (Congregación Salesiana).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades, con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle María Auxiliadora, 14.

Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Francisco de Sales», del que dependía dicho Centro.

#### Provincia: León

Municipio: León.

Localidad: Armonía.

Denominación: «Sagrada Familia».

Domicilio: La Vega, avenida Carlos Pinilla, s/n.

Titular: Hermandad Ferroviaria de León.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 360 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Vega, avenida Carlos Pinilla, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Hermandad Ferroviaria de León», del que dependía dicho Centro.

Municipio: León.

Localidad: León.

Denominación: «Santa María de Carbajal».

Domicilio: Plaza del Mercado del Grano, 11.

Titular: María Valdés Vélez (RR. Benedictinas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza del Mercado del Grano, 11.

#### Provincia: Lérida

Municipio: Bellpuig.

Localidad: Bellpuig.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Plaza de San Roque, 37.

Titular: Carmen Bertrán Cendrós.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de San Roque, 37.

#### Provincia: Málaga

Municipio: Archidona.

Localidad: Archidona.

Denominación: «Sagrado Corazón».

Domicilio: Calle General Franco, 69.

Titular: María Paz Pérez Díez (Hijas de la Caridad).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Franco, 69.

Municipio: Málaga.

Localidad: Málaga.

Denominación: «La Presentación de Nuestra Señora».

Domicilio: Octavio Picón, 3.

Titular: América Martín González (RR. de la Presentación de la Virgen).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Octavio Picón, 3.

Municipio: Málaga.  
Localidad: Málaga.  
Denominación: «Sagrada Familia El Monte».  
Domicilio: Calle Ferrándiz, 58.  
Titular: María del Pilar Belda Soriano de Montoya (Congregación de S. F.).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ferrándiz, 58.

Municipio: Málaga.  
Localidad: Málaga.  
Denominación: «Colegio Siurot».  
Domicilio: Barón de Les, 8.  
Titular: Rosario Terol González.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barón de Les, 8.

Municipio: Ronda.  
Localidad: Ronda.  
Denominación: «La Caridad».  
Domicilio: Manuel Montero, 6 y 4.  
Titular: Amalia Rufino García (Compañía H.H. de la Cruz).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Manuel Montero, 6 y 4.

Municipio: Torremolinos.  
Localidad: Torremolinos.  
Denominación: «Los Rosales».  
Domicilio: Carretera de Cádiz-El Olivar.  
Titular: Johannes Franciscus Maria Oostrom.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades, con capacidad para 490 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Cádiz-El Olivar.

*Provincia: Palencia*

Municipio: Palencia.  
Localidad: Palencia.  
Denominación: «Eden».  
Domicilio: Plaza Juan de Mena, s/n.  
Titular: Francisca Gañán Martín.  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la plaza Juan de Mena y Travesía Salvino Sierra.

*Provincia: Valladolid*

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «Lestonnac».  
Domicilio: Cigüeña, s/n.  
Titular: María Josefa Domínguez de Vidaurreta y Soroa (Compañía de María Nuestra Señora).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Cigüeña, s/n. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Compañía de María», del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio Nacional «Santa Juana de Lestonnac» por el de Colegio «Lestonnac».

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «Patrocinio de San José».  
Domicilio: Calle de Rueda, 82.  
Titular: Guillermina Corrado de Bernardo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle de Rueda, 82.

Municipio: Valladolid.  
Localidad: Valladolid.  
Denominación: «San Pío X».  
Domicilio: Plaza Porticada (Barrio Girón).  
Titular: Félix Romero Menjíar (Obra Misionera del Divino Maestro).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Porticada (Barrio Girón). Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

*Provincia: Vizcaya*

Municipio: Bilbao.  
Localidad: Bilbao.  
Denominación: «Amor Misericordioso».

Domicilio: Camino de Irizar, 1.  
Titular: Congregación Religiosa de Esclavas del Amor Misericordioso.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino de Irizar, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Amor Misericordioso», del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 300 plazas.

Municipio: Bilbao.  
Localidad: Bilbao.  
Denominación: «Fundación Jado».  
Domicilio: Tartanga, 25.  
Titular: Luis Olabarria Alayo (H.H. Maristas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 340 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Tartanga, 25.

Municipio: Valmaseda.  
Localidad: Valmaseda.  
Denominación: «La Inmaculada Hijas de la Cruz».  
Domicilio: La Cuesta, 48.  
Titular: María Angeles Angulo Nograro.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Cuesta, 48.

*Provincia: Zamora*

Municipio: Zamora.  
Localidad: Zamora.  
Denominación: «San José».  
Domicilio: Avenida de Italia, 5.  
Titular: María Angeles Fernández Cid (Misioneras Siervas de San José).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Italia, 5. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 160 personas.

*Provincia: Zaragoza*

Municipio: Zaragoza.  
Localidad: Zaragoza.  
Denominación: «San Valero».  
Domicilio: Juan XXIII, 11.  
Titular: Francisco Pardo Ayosterán (Patronato San Valero).  
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan XXIII, 11. Se extingue el Consejo Escolar Primario Escuela de Aprendizaje San Valero del que dependía dicho Centro.

*Provincia: Alicante*

Municipio: Elda.  
Localidad: Elda.  
Denominación: «Santa Teresa».  
Domicilio: Avenida de los Alamos, 1.  
Titular: Elisa Moreno Agudo (Religiosas Carmelitas).

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la avenida de los Alamos, 1, y calle San Roque, 26.

Se aprueba la fusión e integración de los Colegios Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa.

Se aprueba el cambio de denominación de los citados colegios por el de Santa Teresa.

*ORDEN de 21 de septiembre de 1973 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva como Centros no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se mencionan.*

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia,